

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA  
KASANACORP. CIA.LTDA**

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de abril del 2014, en la oficina de la compañía KASANACORP ubicada en la calle Felipe II, se instala la Junta General Universal de Socios, se reúnen siendo las 18:30, y con la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado.

El presidente de la compañía, da la bienvenida a todos y cada uno de los señores socios, y actuará en calidad de secretario el Señor Gerente.

Los puntos a tratar son:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Conocimiento del Informe del Presidente y Gerente General.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2013.
- 4.- Resolver sobre las utilidades en caso de existir.

Se empieza a desarrollar los puntos a tratar.

1. Lectura del acta anterior

Luego de la lectura, todos están de acuerdo y aprueban la misma.

2. Conocimiento del Informe del Presidente y Gerente General

Exponen los informes tanto el Presidente y Gerente, siendo aprobados por los socios asistentes.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2013

Se presenta y se analiza los Estados financieros, y se aprueban.

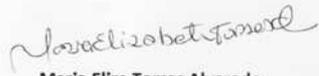
4. Resolver sobre las utilidades en caso de existir.

Sobre el tema de las utilidades, los socios deciden que:

Carlos Fernando Torres Alvarado retira el 100% utilidad, y un 0 % aporte a futuras capitalizaciones  
Carmen Gabriela Torres Alvarado retira el 35 % utilidad, y el 65 % deja para futuras capitalizaciones

María Eliza Torres Alvarado retira el 20 % de su utilidad, y el 80 % deja para futuras capitalizaciones

Para constancia del acta firman:



**Maria Eliza Torres Alvarado**  
Cedula: 0104063755



**Gabriela Torres Alvarado**  
Cedula: 0104063748



**Pablo Enrique Torres Alvarado (con poder general de Fernando Torres Alvarado)**  
Cedula: 0103421830